

ANEXO 4
CARTA DE PROTECCIÓN A LA PROPIEDAD INTELECTUAL

Ciudad y fecha:
Ministerio TIC- Gobierno en Línea
Bogotá D.C.

**Ref: Declaración de Propiedad Intelectual y Reglamento para el
Emprendedor.**

Los suscritos, [Nombre completo del integrante 1](#), [Nombre completo del integrante 2](#), [Nombre completo del integrante 3](#), [Nombre completo del integrante 4 \(si aplica\)](#), identificados como aparecemos al pie de nuestras firmas actuando en nombre y representación propia (para equipos de personas naturales y representante legal cuando se trate de una persona jurídica), declaramos bajo gravedad de juramento que hemos respetado todos los derechos de propiedad intelectual de aquellas creaciones utilizadas en las actividades de nuestro emprendimiento.

Manifestamos tener soporte de titularidad o autorización de uso de los titulares de los derechos patrimoniales de propiedad intelectual de todas las creaciones y obras protegidas creadas en el marco de mi emprendimiento, o de mi vinculación con las actividades del programa EMPRENDE CON DATOS, así como autorización o soporte de titularidad sobre las creaciones generadas por nuestros integrantes de equipo o contratistas y el pago de las diferentes obligaciones tarifarias ante las respectivas sociedades de gestión colectiva. Esto sin perjuicio de las limitaciones y excepciones al derecho de autor contempladas en la Decisión Andina 351 de 1993.

Comprendemos que cualquier sanciones derivadas del incumplimiento de lo acá manifestado, administrativa o judicial, generará las sanciones directamente al equipo emprendedor, así como la expulsión del equipo del programa. Comprendemos que el Ministerio TIC, Findeter, la UT MYQ-Americana y el aliado (si aplica) no se responsabilizan por las infracciones a la propiedad intelectual causadas por los integrantes del grupo en el marco del programa EMPRENDE CON DATOS, ni de las infracciones causadas a ellos por terceros.

Declaramos contar con todos los documentos que certifican la propiedad o autorización para la utilización de la propiedad intelectual relacionada con el proyecto. Así mismo, nos comprometemos a cumplir con todas las obligaciones relativas al uso de contenidos y bienes protegidos por la propiedad intelectual.

Declaramos que mantendré indemne al Ministerio TIC, Findeter, la UT MYQ-americana, y el aliado (si aplica) de las reclamaciones legales de cualquier tipo que llegaren a presentarse por violación de derechos de propiedad intelectual relacionados con el proyecto acompañado.

Cordialmente,

Firma
C.C.

Firma
C.C.

Firma
C.C.

Firma
C.C.